



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 21 del mes de Enero del 2026 siendo las 20:00 horas, contando con la asistencia de 20 Socios de un total de 140 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Junta de Vecinos 2 Arturo Prat

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
Fabian Alejandro González Salas				PRESIDENTE
Moria Alejandro Olave Machuco				SECRETARIO
Abraham González Bastías				1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 21:03 Horas.

FIRMAS



26.1.2026
e los 8:46 HRS



2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a 21 de Enero del 2026, siendo las 21:15 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Junta de Vecinos 2 Arturo Prat

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 21 mes febrero año 2026 a contar de las 19:00 hrs en Maipú 2267, Molina.

Se cierra la reunión a las 21:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

Fabian Alejandro Gonzalez Salas
Mario Alejandro Olave Pacheco
Abraham Gonzalez Bastian

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ



26.1.2028

445 8:46 hrs